Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5380

Jaca

Secretaría

Delegación de funciones de la Alcaldía en la primera Teniente de Alcalde

Delegación de funciones de la Alcaldía en la primera Teniente de Alcalde entre los días 09 a 13 de diciembre del 2026, ambos inclusive

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, mediante Resolución n.º 3792/2026, de 25 de noviembre de 2026, he delegado el ejercicio de las funciones de la Alcaldía en la 1er Teniente de Alcalde Dña. Lucia Guillen Campo, durante los días 09 a 13 de diciembre de 2026, ambos inclusive.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Jaca, 25 de noviembre de 2026. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.